

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
 PRESUPUESTO/PREINTERVENCIÓN
RECIBIDO
 Recibido por: Josue Martinez
 Fecha: 18/8/2021 Hora: 01:52



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de AGOSTO de 2021

ORDEN DE PAGO NO. 1226-2021

F-01 No. Precompromiso:	3657
F-01 No. Compromiso:	01
F-01 No. Devengado:	01

BENEFICIARIO DEL PAGO: ASESORES DE VIAJE S. DE R.L. "TRAVEL PLUS"

Tipo de Documento de Identificación: RTN Moneda de Pago: LEMPIRAS

No. Documento de Identificación: 08019013581299

Detalle de Documentos a Pagar (Tipo, Numero y Fecha) FACTURA No.000-001-01-00008573 CON FECHA 10/8/2021

CLASE DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANC	CÓDIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMATICA				DESCRIPCION DEL PAGO	VALOR A PAGAR SIN DEDUCCIONES	
				UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUB/PROGRAMA	PROYECTO			
9	26110	11-TT	108	002	01	00	00	002	<p>PASAJES NACIONALES</p> <p>PAGO QUE CORRESPONDE A ADQUISICION DE BOLETO AEREO A FAVOR DE TATIANA SIERCKE, EN RUTA TGU-ROATAN-TGU SALIENDO EL 11 DE AGOSTO DE 2021 EN VUELO A LAS 5:00 PM Y REGRESANDO EL 14 DE AGOSTO DE 2021 EN EL PRIMER VUELO DE LA MAÑANA.</p> <p>*****U. L.*****</p>	L. 5,586.00
OBSERVACIONES: Este boleto se compra para atender reunion con el Alcalde y Equipo Tecnico del Municipio Santos Guardiola, para la postulacion del Proyecto Home Best Tourism Villages World Tourism de la Organización Mundial el Turismo , se adjunta Solicitud de Compra, Orden de Compra #119-2021 y demas documentacion soporte.								TOTAL A PAGAR SIN DEDUCCIONES	L. 5,586.00	
								15% ISV		
								ISR (12.5% o 25.0%)		
								RETENCIONES DEL 10%		
								NETO A PAGAR	L. 5,586.00	

VALOR EN LETRAS: ** CINCO MIL QUINIENTOS, OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS **

Firma	SOLICITADO JEFE DE COMPRAS	REVISADO PRESUPUESTO
Fecha	<u>19/08/2021</u>	<u>Yeymy Delasquez</u>
Firma	APROBADO GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	REVISADO PRESIDENCIA EJECUTIVA
Fecha	<u>19/08/2021</u>	<u>19/08/2021</u>
Firma	AUTORIZADO PRESIDENTE EJECUTIVO	ASESOR
Fecha	<u>19/08/2021</u>	<u>19/08/2021</u>

Pago Priorizado Para Uso Exclusivo de Receptoría de Fondos Pago Conciliado





ASESORES DE VIAJE, S. DE R.L.

COL. LOMAS DEL GUIJARRO, EDIFICIO PLAZA GUIJARROS, PISO 1, LOCAL 13, TEGUCIGALPA,

Telefax: (504) 2243-7081, e-mail: info@travelplushn.com

RTN: 08019013581299

FACTURA

000-001-01-00008573

FECHA: 10/8/2021	CONDICIONES DE PAGO CREDITO	FECHA DE PAGO 5/9/2021	VENDEDOR LAURA PAZ
---------------------	--------------------------------	---------------------------	-----------------------

CLIENTE: **INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**

RTN del Cliente: 08019001211707

DIRECCION:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIDAD	IMPORTE
1	BOLETO AEREO IDA Y REGRESO CON RUTA TEGUCIGALPA-ROATAN-TEGUCIGALPA A FAVOR DE TATIANA MARIA SIERCKE	L5,586.00	L5,586.00

ORIGINAL

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden Compra:

No. Constancia del Registro Exonerados:

No. Identificativo Registro SAG:

CAI: 7E6319-44B389-5E41B1-0A7172-15CFA1-A7

Rango Autorizado : 00008501 A 00009500

Fecha Vence Rango : 15/07/2021

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Importe Exento:	L5,586.00
Importe Gravado:	
Descuentos y Rebajas:	
Sub-Total ISV:	
ISV 15%	L0.00
Total	L5,586.00

Firma Autorizada



travelplus

Firma Cliente

Monto en Letras:
CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS



UNIDAD DE COMPRAS

SOLICITUD DE GESTION PARA (F01) DE PRECOMPROMISO Y/O COMPROMISO

Solicitud de Compra No. IHT-CM-GC-2021-98

Orden de Compra No. 119-2021

Proveedor Adjudicado: ASESORES DE VIAJE S. DE R.L. "TRAVEL PLUS"

No. Precompromiso (F01): 3657

No. Compromiso (F01):

Valor Precompromiso (F01): L9,000.00

Valor Compromiso (F01):

ACCIONES A REALIZAR

Se solicita al departamento de Contabilidad realice la siguiente accion:

Disminuir Pre Compromiso: No. L. 3,414.00

Aumentar Compromiso: No. L.

Reversión Total Precompromiso: L. 3,414.00

JUSTIFICACION DE LA ACCION A REALIZAR: DESPUES DE REALIZADO EL PROCESO DE COMPRA, EL VALOR DEL BOLETO AEREO ES MENOR QUE EL VALOR DEL PRECOMPROMISO, POR LO QUE SOLICITA REALIZAR REVERSION.

	AUXILIAR DE COMPRAS (RESPONSABLE DEL PROCESO)	VISTO BUENO JEFE DE COMPRAS
Nombre Solicitante	<u>Juan Josi Reyes C.</u>	
Firma y Sello	<u>[Firma]</u>	
Fecha		

REGISTRADO POR UNIDAD DE CONTABILIDAD	
Firma y sello	<u>[Firma]</u>
Fecha	<u>13-8-2021</u>

Original: En el Proceso

Copia: Unidad de Contabilidad y Unidad de Compras



CM Airlines

e-ticket

005TGA

N° de reserva

Nombre del pasajero	Número de boleto	Información / Servicios especiales	Tipo	Contacto	Número de pasaporte
Sra TATIANA MARIA SIERCKE	9072415379888		Adulto	+50431605885	

Hondureños: adultos deben presentar identidad original o pasaporte vigente para poder viajar, niños partida de nacimiento original o pasaporte Extranjeros: tanto adultos como niños deben presentar pasaporte vigente para poder viajar.

Itinerario de viaje

Vuelo	Hora de check-in	De	A	Salida	Llegada	Terminal	Cabina	Estado	Paradas
CC3031	15:00	Tegucigalpa - TGU (TGU)	Roatan - RTB (RTB)	11-ago.-21 16:00	11-ago.-21 16:55		Cabina Eco	OK	Directo Embraer 110 Bandeirante
CC3032	07:00	Roatan - RTB (RTB)	Tegucigalpa - TGU (TGU)	14-ago.-21 08:00	14-ago.-21 09:00		Cabina Eco	OK	Directo Embraer 110 Bandeirante

Detalles de la tarifa

Segmento	Clase		Nombre del pasajero	Franquicia de equipaje		Tarifa base	Impuestos y recargos	Importe del boleto	N° de pasajeros	Total
	tarifaria	Tipo		Divisa						
TGU → RTB	YD	Adulto	TATIANA MARIA SIERCKE	35 Lb	USD			NO FARE		
RTB → TGU	YD	Adulto	TATIANA MARIA SIERCKE	35 Lb	USD			NO FARE		
Importe del boleto									NO FARE	

CM AIRLINES

TERMINOS Y CONDICIONES

En Check-In:

- Uso de mascarilla de forma correcta.
- Presentarse al menos hora y media antes en el aeropuerto en vuelo nacional y tres (3) horas antes en vuelo internacional.
- El vuelo se cierra 30 minutos antes de la hora de salida y en internacional 1 hora antes.
- CM Airlines tiene derecho a negar el abordaje a aquel pasajero que no cumple con las bases de seguridad, leyes o reglas, pasajeros que violen de procedimientos, que presenten mala conducta o causando incomodidades a la tripulación o pasajeros, así mismo aquel pasajero que no cumpla con las políticas de bioseguridad.

Documentos de Viaje:

- Para vuelos domésticos al momento del chequeo en mostrador si es hondureño debe presentar identidad original o pasaporte vigente. Si viaja con menores debe presentar partida de nacimiento original o pasaporte vigente. Si usted es extranjero, ya sea menor de edad o adulto, el único documento de viaje válido es el pasaporte vigente.
- Para vuelos a Guatemala se permite viajar con el documento de identidad siempre y cuando usted sea por nacimiento originario de los países miembros de CA4: Honduras, Guatemala, Nicaragua y el Salvador. Este requisito aplica únicamente para mayores de edad. Menores de edad debe de presentar pasaporte vigente y acompañados de un adulto. Extranjeros deben viajar únicamente con pasaporte vigente y revisar requisitos migratorios dependiendo su nacionalidad.
- Es responsabilidad del pasajero verificar previo a su viaje requisitos migratorios si viaja en vuelo internacional.
- Es responsabilidad del pasajero verificar, previo a su viaje, requisitos relacionados con el COVID-19 del país donde viaja.

Condiciones del Boleto:

- Si la tarifa lo permite, puede realizar cambios de fecha. Costos adicionales aplican.
- Boleto no reembolsable ni endosable.
- Boleto válido por 1 año a partir de la fecha de emisión.
- Boleto parcialmente utilizados no aplica cambio de nombre.
- Penalidad por cambio de nombre, debe solicitarse 24 horas antes de la salida del vuelo.
- Para los boletos emitidos a través de agencia de viajes, si el pasajero requiere un cambio de nombre, éste debe ser solicitado por la misma a través de un correo electrónico.
- Si no viaja el día de su vuelo el sistema automáticamente cancela su vuelo de regreso. Si la tarifa lo permite, podrá solicitar cambio de fecha aplicando penalidades. Si va hacer uso de su regreso debe comunicarse con el call center para re-programar su viaje al número +504 2290 1800.
- Si requiere un cambio en un boleto comprado a través de agencias de viajes electrónica como ser EXPEDIA, EDESTINOS, KAYAK, etc. podrá realizarlo a través del Call Center de CM AIRLINES siempre y cuando las restricciones de la tarifa comprada lo permitan.

Tarifas de Promoción:

- Tarifas de promoción no aplican otro tipo de descuentos, ni acumulan STARMILES.
- Tarifas de promoción válidas únicamente en vuelos específicos, de no utilizarse en la fecha se pierde el boleto, no aplica cambio de nombre, fecha, ni ruta.
- Boleto redimidos con puntos credomatic aplican política exclusiva para dichos boletos. Para más información llamar al call center 2290-1800

Políticas de Equipaje:

- La franquicia de equipaje dependerá de la tarifa comprada, la misma puede cambiar dependiente al canal de compra o restricción de la promoción.
- Cualquier reclamo de equipaje deberá llevarse a cabo inmediatamente después del vuelo o antes de salir del aeropuerto.
- CM AIRLINES no se responsabiliza por daños causados en el equipaje por sobre peso, cierres dañados o en mal estado, ruedas quebradas, abolladuras o golpes en la superficie de su maleta, ya que el equipaje está sujeto a daños durante el traslado de counter a la aeronave y el manejo aeroportuario pasando por áreas donde la aerolínea no tiene control (rayos x, movimientos bruscos a causa de turbulencia entre otros).

Artículos Prohibidos:

- Por razones de seguridad, el transporte de los artículos siguientes está prohibidas:
 - a. Gases comprimidos (inflamables, no inflamables, o venenosos) como camping gas y tanques de buceo.
 - b. Materiales corrosivos: ácidos, alcalinos, pilas húmedas, etc.
 - c. Explosivos: juegos artificiales, etc.
 - d. Líquidos o sólidos inflamables: más ligera o combustible para calefacción, fósforos, o los artículos que se inflaman fácilmente.
 - e. Materiales radiactivos.
 - f. Materiales oxidantes tales como blanqueadores en polvo y peróxidos.
 - g. Materiales tóxicos o venenosos.
 - h. Mercurio o materiales magnéticos.
 - i. Pinturas o líquidos asociados,
 - j. Cualquier otro artículo que el transportista considera peligrosos.
- **Excepciones:** medicamentos y artículos de aseo en pequeñas cantidades que sean necesarias o adecuadas durante el viaje como lacas, perfumes, y los medicamentos que contienen alcohol.

Políticas para armas:

- Pasajeros que viajan con armas debe pagar \$10 por cada vía por arma (Militares o policías con su respectivo carnet no paga por su arma de reglamento, si lleva más de 1 paga \$10 por cada arma por vía).
- Cabe mencionar que no transportamos municiones.



República de Honduras

Impreso por: JCARIAS6

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

18/08/2021 11:05:00

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 13/08/2021		DOCUMENTOS DE: Precompromiso <input type="text" value="03657"/> Compromiso <input type="text" value="01"/> Devengado <input type="text" value="00"/> Secuencia <input type="text" value="00"/> Operaciones Contables									
Institución: 0501 Instituto Hondureño de Turismo Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL Unidad Ejecutora: 002 GERENICA DE GESTION INSTITUCIONAL Y RELACIONES IN											
REGISTRO DE: Precompromiso <input type="checkbox"/> Compromiso <input checked="" type="checkbox"/> Devengado <input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento									
ASESORES DE VIAJE S DE RL		Banco y Cuenta									
		Tipo Documento	Código Cuenta								
		RTN 08019013581299									
		Importe									
		0.00									
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento ORDCOM		ORDEN DE COMPRA									
13/08/2021		119-2021									
Fecha de Recepción		Número de Documento									
13/08/2021		119-2021									
Fecha de Vencimiento		Secuencia									
13/08/2021		98									
Proceso de Compra		No									
ORDEN DE COMPRA		No									
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales <input type="checkbox"/>		Bienes de uso <input type="checkbox"/>									
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>		Transferencias <input type="checkbox"/>									
Bienes y Servicios <input type="checkbox"/>		Otros <input type="checkbox"/>									
		Pasajes y Viaticos <input checked="" type="checkbox"/>									
OPERACIONES CONTABLES :											
Anticipos <input type="checkbox"/>		Deuda Pública <input type="checkbox"/>									
		Devoluciones <input type="checkbox"/>									
		Otros <input type="checkbox"/>									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional		SIGADE									
		TRAMO:									
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo		BIP:									
		TIPO:									
		CONVENIO:									
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	002	26110	0000		Pasajes Nacionales	5,586.00	0.00	0.00	
SON: CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS								TOTAL AFECTADO	5,586.00	0.00	
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	
RESUMEN DE LA OPERACION								CUENTAS BANCARIAS			
<small>ODEC NO. 119-2021, ASESORES DE VIAJE S DE RL, SOLICITUD DE COMPRA NO JHT-CM-GC-2021-058, compra de boleto aereo con ruta TGU-ROATAN-TGU a favor de Tatiana Maria Blercke Rulfoz, Gerencia de Gestion Institucional y Relaciones Internacionales saliendo 11 de agosto regresando 14 de agosto 2021, para asistir a reunion con el alcalde y equipo tecnico de Santos Guardiola para la postulacion del proyecto Home Best Tourism Villagers Tourism de la Organizacion Mundial de Turismo</small>								<small>Codigo Banco:</small> Cuenta Origen/CUT Nombre Libreta Numero de Cuenta CUENTA / LIBRETA Numero de Libreta			
MONEDA:											
Código: HNL Descripción: LEMPIRAS											
Verificado por: GORELLANA7			Aprobado por: MESTRADA12			Firmado por:					
GLORIA MARICRUZ ORELLANA FONSECA			MATHA LIGIA ESTRADA REYES								
Fecha y hora: 13/08/2021 13:59:08			Fecha y hora: 13/08/2021 14:28:14			Fecha y hora:					



REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7 y 8, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de AGOSTO de 2021

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 119-2021

N° de Solicitud de Compra: IHT-CM-GC-2021-98

N° F-01 Precompromiso: 3657

Compromiso:

PROVEEDOR: **ASESORES DE VIAJE S. DE R.L. "TRAVEL PLUS"**

ENTREGAR A: INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONTACTO O DEPARTAMENTO: **LAURA PAZ**

NOMBRE RECEPTOR: **JUAN JOSE REYES**

DIRECCION: Colonia Lomas del Guijarro Edificio Plaza Guijarro primer nivel local #3

UBICACIÓN: Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7

CIUDAD, DEPTO: Tegucigalpa, M.D.C.

DIRECCION: Boulevard Juan Pablo, Esquina República de Corea

TELEFONO: 9487-1160

CIUDAD, DEPTO: Tegucigalpa, M.D.C. Francisco Morazán

RTN: 08019013581299

TELEFONO: 2242-7920

SIRVASE ENTREGAR LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CLASE DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANCIERA	CÓDIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	IMPUESTO	TOTAL
				UE	PROG.	SUBPROG.	PROY.	ACTIVIDAD/ OBRA					
9	26110	11-TT	108	002	01	00	000	002	1	PASAJES NACIONALES ADQUISICION DE BOLETO AEREO A FAVOR DE TATIANA SIERCKE, EN RUTA TGU-ROATAN-TGU SALIENDO EL 11 DE AGOSTO DE 2021 EN VUELO A LAS 5:00 PM Y REGRESANDO EL 14 DE AGOSTO DE 2021 EN EL PRIMER VUELO DE LA MAÑANA.	L5,586.00		L. 5,586.00

OBSERVACIONES: Este boleto se compra para asistir a reunion con el Alcalde y Equipo Tecnico del Municipio Santos Guardiola, para la postulacion del Proyecto Home Best Tourism Villages World Tourism de la Organización Mundial el Turismo.

SUBTOTAL L. 5,586.00

VALOR EN LETRAS *** CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS ***

ISR (12.5% o 25.0%)

TOTAL L. 5,586.00

CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO

LUGAR DE ENTREGA: ENTREGA DE MANERA DIGITAL VIA CORREO ELECTRONICO

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATAMENTE DESPUES DE RECIBIDA Y ACEPTADA LA ORDEN DE COMPRA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA

FORMA DE PAGO: Crédito, en Lempiras mediante transferencia bancaria a través de SIAFI

Nota: El IHT al momento de recibir los productos y/o servicios solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra

ELABORADO UNIDAD DE COMPRAS:		APROBADO UNIDAD DE COMPRAS:	
Firma		Firma	
Nombre	LAURA PAZ	Nombre	JUAN JOSE REYES
Fecha		Fecha	
REVISADO UNIDAD DE PRESUPUESTO:		AUTORIZADO GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN:	
Firma		Firma	
Nombre		Nombre	
Fecha		Fecha	

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, el IHT puede aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Para la cancelación de esta orden, adjúntese Factura Original y Constancia de Solvencia Fiscal Vigente





INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

MEMORANDO 85-COMPRAS-2021

Para: **Bryan Aguilar**
Asistente Técnico de Compras

De: **Maribel Vásquez**
Jefe de Compras

Asunto: **Delegación de Funciones, Autoridad y Firma**

Fecha: 04 de Agosto del 2021

CC: Gerencia de Recursos Humanos

.....

Por este medio informo a usted que en las fechas comprendidas del 04 al 27 de agosto del 2021, estaré ausente de mis labores debido a que estaré gozando de vacaciones, razón por la que se **Delega Funciones, Autoridad y Firma** en las actividades relacionadas con la Unidad.

De igual manera solicita dar seguimiento a fin de que las actividades de la unidad puedan continuar su curso hasta su finalización, solicitando todo el apoyo en el cumplimiento de cada una de ellas.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente;

Vo. Bo. Lic. Ana Suyapa Torres
Gerencia de Finanzas y Administración

Formato Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
Número de proceso de compra.	IHT-CM-GC-2021-98
Descripción del proceso.	Adquisición de Boleto Aéreo en ruta Tegucigalpa-Roatán-Tegucigalpa
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	9 de agosto del 2021, 11:20 a.m.
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	9 de agosto del 2021, 3:20 p.m.

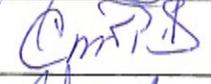
1.- Evaluación Legal

Oferente	RTN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
ASESORES DE VIAJES S. DE R.L.	08019013581299	x		
AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET	16019016852320	x		

2.- Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Requisitos Técnicos		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
ASESORES DE VIAJES S. DE R.L.	L.5,536.00	x		
AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET	L.5,500.00		x	Presentó oferta para un proceso diferente.

3. Integrantes Comité de Evaluación (agregar número de documento por el cual fueron nombrados)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Roberto Hernández	0131-2012-00010	
Cinthia Pinto	0801-1970-04826	
Vinicio Bonilla	0819-1991-00183	

Lugar y fecha: Tegucigalpa, M.D.C. 9 de agosto de 2021

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

**INFORME RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE
COMPRA MENOR POR COTIZACIÓN NO. IHT-CM-GC-2021-98 ✓
"ADQUISICION DE BOLETO AÉREO EN RUTA TEGUCIGALPA-ROATÁN-TEGUCIGALPA"**

AGOSTO-2021

1. ANTECEDENTES

La compra de este boleto se realiza para reunión con el Alcalde y Equipo Técnico del municipio de Santos Guardiola, para la postulación del Proyecto de Home Best Tourism Villages World de la Organización Mundial del Turismo.

1.1 PROVEEDORES A LOS QUE SE LES ENVIO INVITACION

Durante el proceso de carga en la Plataforma Honducompras1, se giró invitación a participar a proveedores a través del correo: recepciondeofertas2@iht.hn, teniendo como fecha y hora límite para presentación de ofertas el día 9 de agosto del 2021 a las 11:20 a.m.

A continuación, detalle de Proveedores a los que se les giro invitación para participar en el proceso:

No.	EMPRESA
1	ASESORES DE VIAJES S. DE R.L. "TRAVEL PLUS" ✓
2	AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET

2. NOMBRAMIENTO DE COMISION EVALUADORA

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Presidencia Ejecutiva del IHT, mediante Memorándum No.290-PE-2021, designa la Comisión Evaluadora para el análisis del presente proceso, mismo que es aprobada por la Lic. María José Moncada Valladares, Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 020-2021, la cual estará integrada de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Roberto Hernández	Oficial de ONADICI y Proyectos Especiales
2	Cinthia Pinto	Asistente de Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales
3	Vinicio Bonilla	Auxiliar de UPEG

Dicha Comisión está facultada para efectuar el proceso de evaluación, el cual debe estar apegado a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables y a las Especificaciones Técnicas establecidas para esta contratación.

De igual forma la Unidad de Compras será la encargada de Coordinar y Supervisar el Proceso, quienes estarán acompañando la actuación de todo el proceso desde su inicio hasta su finalización.

3. APERTURA DE OFERTAS

Como resultado de las invitaciones giradas a través de correo electrónico, en fecha 9 de agosto del 2021 a las 11:30 a.m., se procedió a aperturar los sobres de las ofertas recibidas, obteniendo participación de los siguientes oferentes:

No.	EMPRESA
1	ASESORES DE VIAJES S. DE R.L. "TRAVEL PLUS"
2	AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET

4. PROCESO DE EVALUACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La Comisión Evaluadora procedió a realizar la evaluación de cada una de las ofertas recibidas encontrando los siguientes detalles:

4.1 Evaluación Legal.

La Comisión Evaluadora procedió a realizar la evaluación de la oferta recibida y como resultado de la misma, constato que el oferente cumple con los requisitos legales.

4.2 Evaluación Técnica.

La Comisión Evaluadora procedió a realizar la evaluación de las ofertas en función de las especificaciones técnicas, procediendo a revisar el itinerario de viaje, determinándose que, la Agencia de Viajes Travel Jet presentó una Cotización distinta a la solicitada, por lo queda descartada del proceso, mientras que la presentada por la Agencia de viajes Asesores de Viaje S. de R.L. "Travel Plus" se acopla a los requerimientos establecidos, tanto en ruta requerida como en las fechas y horas de viaje.

4.3 Evaluación Económica.

Una vez efectuada la evaluación de los requerimientos técnicos, se procedió a realizar el análisis económico de la oferta recibida, obteniendo el siguiente resultado:

No.	Empresa	Descripción de Servicio
1	Asesores de Viajes S. de R.L. "Travel Plus".	ADQUISICION DE BOLETO AEREO A FAVOR DE TATIANA SIERCKE, EN RUTA TGU-ROATAN-TGU SALIENDO EL 11 DE AGOSTO DE 2021 EN VUELO A LAS 5:00 PM Y REGRESANDO EL 14 DE AGOSTO DE 2021 EN EL PRIMER VUELO DE LA MAÑANA.
OFERTA TOTAL		L. 5,586.00

5. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluadora, después de haber realizado la evaluación de las ofertas presentadas y de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, recomienda a la Gerencia de Finanzas y Administración del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), se adjudique el proceso de compra menor número IHT-CM-GC-2021-98 a la empresa **Asesores de Viajes S. de R. L. "Travel Plus"** por un valor de Cinco Mil Quinientos Ochenta y

Seis lempiras exactos (L. 5,586.00) por ser la empresa que presento la oferta más conveniente y viable que se ajusta a los intereses del Instituto Hondureño de Turismo y la oferta se adapta a la agenda programada.

Para constancia de lo anterior firmamos el presente informe en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 9 días del mes de agosto del dos mil veintiuno.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Roberto Hernández	Oficial de ONADICI y Proyectos Especiales	
Cinthia Pinto	Asistente de Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales	
Vinicio Bonilla	Auxiliar de UPEG	

Nombramiento de Comisión Evaluadora.

Juan Jose Reyes <juan.reyes@iht.hn>

Lun 09/08/2021 14:59

Para: Oscar Roberto Hernández <roberto.hernandez@iht.hn>; Vinicio Josue Bonilla Escobar <vinicio.bonilla@iht.hn>;
Cinthia Pinto <cinthia.pinto@iht.hn>

CC: Tatiana Siercke <tatiana.siercke@iht.hn>; Ana Lopez <ana.lopez@iht.hn>

📎 1 archivos adjuntos (729 KB)

MEMORANDO NOMBRAMIENTO.docx;

Buenas tardes estimados, por este medio y siguiendo Instrucciones superiores, les informo que han sido seleccionados para formar parte de la Comisión Evaluadora para la Adquisición de Boleto Aéreo en Ruta Tegucigalpa-Roatán-Tegucigalpa saliendo el 11 y regresando el 14 de agosto de 2021, adjunto memorando de nombramiento el cual se encuentra en firma de la Licenciada María José Moncada, la documentación fue entregada en digital al compañero Roberto Hernández.

Atentamente.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE TURISMO

Juan José Reyes

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COMPRAS

Teléfono: +504 2242-7920 Ext. 13125

Correo electrónico: juan.reyes@iht.hn

Sitio web: www.iht.hn

Dirección: Bo. Juan Pablo II, Centro Cívico
Gubernamental José Cecilio del Valle.



MEMORANDO-290-PE-2021

Para: **Roberto Hernández**
Oficial de ONADICI y Proyectos Especiales
Cintia Pinto
Asistente de Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales
Vinicio Bonilla
Auxiliar de UPEG

De: **Maria José Moncada**
Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión
Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 020-2021

Asunto: Nombramiento de Comisión Evaluadora

Fecha: 9 de agosto de 2021 ✓

CC: Gerencia de Finanzas y Administración

El Instituto Hondureño de Turismo está desarrollando el proceso de compra menor por cotización No.IHT-CM-GC-2021-98, para la Adquisición de Boleto Aereo a favor de Tatiana Siercke en ruta Tegucigalpa-Roatán-Tegucigalpa saliendo el 11 de agosto y regresando el 14 de agosto de 2021, por lo que se les notifica que se les ha seleccionado para formar parte de la Comisión Evaluadora de dicho proceso.

Dicha comisión está facultada para efectuar el proceso de evaluación, el cual debe estar apegado a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento y demás leyes aplicables y a las especificaciones técnicas establecidas para esta Compra.

De igual forma la unidad de compras será la encargada de coordinar y supervisar el proceso, quienes estarán acompañando la actuación de todo el proceso desde el inicio hasta su finalización.

Atentamente.

Centro Cívico Gubernamental/Torre 2; Piso 7-8, Blvd. Juan Pablo Segundo esquina con
República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, PBX 504 22427920



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de Agosto de 2021

SOLICITUD DE COMPRA

No. de Solicitud: IHT-CH-EC-2021-96

F-01 No. precompromiso: 3657

Se solicita muy cordialmente efectuar la siguiente compra:

Bienes y Servicios **CATEGORIA**
 Consultorías Obras

JUSTIFICACIÓN (NECESIDAD A SATISFACER): Asistir a reunión con el Alcalde y Equipo Técnico de Santos Guardiola, para la postulación del proyecto Home Best Tourism Villages World Tourism de la Organización Mundial de Turismo.

CLASE DEL GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANCIERA	CÓDIGO DE REFERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA COMPRA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
				UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/OPER				
9	26110	11-TT	108	002	01	00	000	002	1		Pasajes Nacionales Se solicita compra de pasaje aéreo, a favor de Tatiana María Siercke Núñez, Gerente de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales del Instituto Hondureño de Turismo, con ruta TGU-ROATAN-TGU, saliendo el 11 de Agosto de 2021 en vuelo de la tarde (5:00 p.m.) y regresando el 14 de Agosto de 2021 en primer vuelo de la mañana. *****U. L.*****	L. 9,000.00

FECHA EN QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: 10 AGOSTO 2021 MES PROGRAMADO PARA LA EJECUCION DEL GASTO: Agosto

DOCUMENTOS ADJUNTOS: Copia de memorandum No. 088-GGIRI-2021 de autorización para gastos de viaje y compra de boleto aéreo, copia de identidad.

SOLICITADO POR:		VISTO BUENO JEFE DE UNIDAD:	
Nombre	Lic. Tatiana Siercke	Nombre	Lic. Tatiana Maria Siercke
Firma	<i>Tatiana Siercke</i>	Firma	<i>Tatiana Maria Siercke</i>
Fecha	06-ago-21	Fecha	06-ago-21

APROBADO GERENTE DE AREA:		VERIFICADO UNIDAD DE COMPRAS:	
Nombre	Lic. Nicole Marrder	Nombre	RECIBIDO
Firma	<i>Nicole Marrder</i>	Recibido por:	<i>Byron Ayllón F.</i>
Fecha	06-ago-21	Fecha	08/08/21

Para uso exclusivo de la Unidad de Compras

Verificado en PACC por:	Registro en HONDUCOMPRAS por:	Adjudicado en HONDUCOMPRAS por:
Nombre	<i>Byron Ayllón F.</i>	
Firma	<i>Byron Ayllón F.</i>	
Fecha	09/08/21	

L-261

9:43

rec 9/8/2021 10:27

ACUERDO SETUR No.020-2021
LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que, le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR** en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** como Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo **SETUR** No.001-2021, de fecha 06 de enero del año 2021, se delega a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, autorizándola para emitir y firmar las resoluciones que deben adoptarse en la ejecución de las leyes y sus reglamentos, cuya aplicación compete a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo, firmar en mi representación todos los trámites administrativos, resoluciones, acuerdos, contratos de servicios profesionales de investigadores de...

ACUERDO SETUR No. 001-2021
LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO Y
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR** en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** como Sub Secretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 127-2019 de fecha 18 de noviembre del año 2019, se nombró al ciudadano **SELVIN ANNUAR BARRALAGA CHINCHILLA** en el cargo de Sub Secretario de Estado de Promoción y Mercadeo dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 084-A-2015 de fecha 03 de agosto del año 2015, se nombró a la ciudadana **ANALESKY FONSECA TREJO**, como Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo y que mediante Acuerdo Ejecutivo No 02-2018 de fecha 22 de junio del año 2018 se nombra a la ciudadana **ANALESKY FONSECA TREJO** en el cargo de Secretaria General de la Secretaría General de Estado en el Despacho Turismo, cargo que desempeña AD HONOREM.



FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

		Nº de cotización
Nombre de la Institución	Contacto	Nº. Proceso
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO	JUAN JOSE REYES	CM-GC-IHT-2021-98
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Séptimo piso	repciondeofertas2@iht.hn	2242-7920
Lugar y fecha:	Tegucigalpa, M.D.C.	9/8/2021

NOMBRE DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Asesores de viajes S de RL "TRAVEL PLUS"	
RTN:	08019013581299
Dirección Exacta:	Colonia lomas del guijarro edificio plaza guijarros primer nivel local #3
Correo Electrónico:	reservas@travelplushn.com
Persona Contacto:	Laura paz
Teléfono:	9487-1160

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Tiempo de entrega	Descripción	Valor en Lempiras		
					Precio Unitario	Sub Total	Total
1	1	unid		ADQUISICION DE BOLETO AEREO A FAVOR DE TATIANA SIERCKE, EN RUTA TGU-ROATAN-TGU SALIENDO EL 11 DE AGOSTO DE 2021 EN VUELO A LAS 5:00 PM Y REGRESANDO EL 14 DE AGOSTO DE 2021 EN EL PRIMER VUELO DE LA MAÑANA.	Lps.5586.00		Lps.5586.00
SUBTOTAL							Lps.5586.00
IMPUESTO SOBRE VENTAS							

Centro Cívico Gubernamental/Torre 2; Piso 7-8, Blvd. Juan Pablo Segundo esquina con República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, PBX 504 22427920

ONCAE-F-01-COT

TOTAL	Lps.5586.00
VALOR EN LETRAS: cinco mil quinientos ochenta y seis lempiras exactos	

CONDICIONES DE VENTA
Validez de la cotización: 30 días
Entrega: La entrega se requiere inmediatamente después de recibida la Orden de Compra Firmada y Sellada.
Garantía del Producto: N/A
Forma de Pago: Crédito, mediante Transferencia Bancaria a través de SIAFI
DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES
Declaro que ni el representante legal o la empresa se encuentran comprendidos en las inhabilidades descritas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello




Firma y sello de la empresa

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

CC 3031 TGU - RTB

11/08/2021 16:00 → 16:55 ⌚ 00:55

CC 3032 RTB - TGU

14/08/2021 08:00 → 09:00 ⌚ 01:00

Centro Cívico Gubernamental/Torre 2; Piso 7-8, Blvd. Juan Pablo Segundo esquina con República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, PBX 504 22427920

ONCAE-F-01-COT



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-18840

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ASESORES DE VIAJE S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019013581299**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-18840 en fecha 09/08/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416405874 de fecha 09/08/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 09/08/2021 hasta 07/09/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/> , ingresando el número **151-21-10500-18840** o mediante el siguiente código QR:





ALCALDÍA MUNICIPAL DEL
DISTRITO CENTRAL

Permiso No:190771
Declaracion No:DI-49864
Fecha de emisión:3/2/2021
Fecha de vencimiento:31/12/2021

No. A 200249

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

ASESORES DE VIAJE

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1013-EL TRIANGULO (1013)
Clave Catastral: 10-0369-034
Dirección: COL. LOMAS DEL GUIJARRO, CALLE RPINCIPAL, CONTIGUO A MP.
RTN o Identidad: 08019013581299
No. de Negocio: ICS-98784

CONTRIBUYENTE:

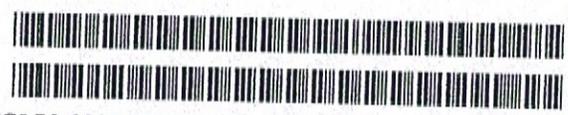
ASESORES DE VIAJE S. DE R.L.

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
960140 VENTA DE BOLETOS AEREOS (AGEN. DE VIAJES)

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



WCOG0-0000-07SX-PH6A-9PHT-2U00-0000-0000-069WG





República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

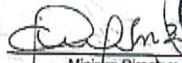
Fecha de Emisión: 21/09/2018

RTN: 08019013581299

ASESORES DE VIAJES DE R.L.
Nombre o Razón Social

	Inscripciones	
rentas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Prentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Restamista	<input type="checkbox"/>	

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3021053

Transacción: DCF9BC

FORMATO DE COTIZACIÓN PARA COMPRA MENOR

Nombre de la Institución	Contacto	Nº. Proceso
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO	ELVIN ALVARADO	IHT-CM-GC-2021-88
Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Séptimo piso	repciondeofertas1@iht.hn	9909-0264
Lugar y fecha:	Tegucigalpa, M.D.C.	02/8/2021

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Nombre de Empresa/Proveedor:	TRAVEL JET
RTN:	16019016852320
Dirección Exacta:	BLVD MORAZAN CENTRO COMERCIAL LOS ARCOS
Correo Electrónico:	<u>VENTAS.@TRAVELJETHN.COM</u>
Persona Contacto:	LESTER LAGOS
Teléfono:	504 32500972

DETALLE DE LO REQUERIDO

Ítem/ Producto	Cantida d	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
				Precio Unitario	Total
1	1	unid	ADQUISICION DE BOLETO AEREO INTERNACIONAL A FAVOR DE; DANIA MARIA FERRERA ALVAREZ CON RUTA TEGUCIGALPA-CIUDAD DE MEXICO-TEGUCIGALPA SALIENDO DE TEGUCIGALPA EL DIA 16 DE AGOSTO Y RETORNANDO EL DIA 21 DE AGOSTO DEL 2021.		
SUBTOTAL					
IMPUESTO SOBRE VENTAS					
TOTAL					L. 5,500.00
VALOR EN LETRAS: CINCOMIL QUINIENTOS LEMPIRAS					

Centro Cívico Gubernamental/Torre 2; Piso 7-8, Blvd. Juan Pablo Segundo esquina con
República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, PBX 504 22427920

ONCAE-F-01-COT

CONDICIONES DE VENTA

Validez de la cotización: 30 días

Entrega: La entrega se requiere inmediatamente después de recibida la Orden de Compra Firmada y Sellada.

Garantía del Producto: N/A

Forma de Pago: Crédito, mediante Transferencia Bancaria a través de SIAFI

DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES

Declaro que ni el representante legal o la empresa se encuentran comprendidos en las inhabilidades descritas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello

Festera


Firma y sello de la empresa



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-17553

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET S. DE R. L.**
Con Registro Tributario Nacional: **16019016852320**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-17553 en fecha 23/07/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416314323 de fecha 23/07/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 23/07/2021 hasta 21/08/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

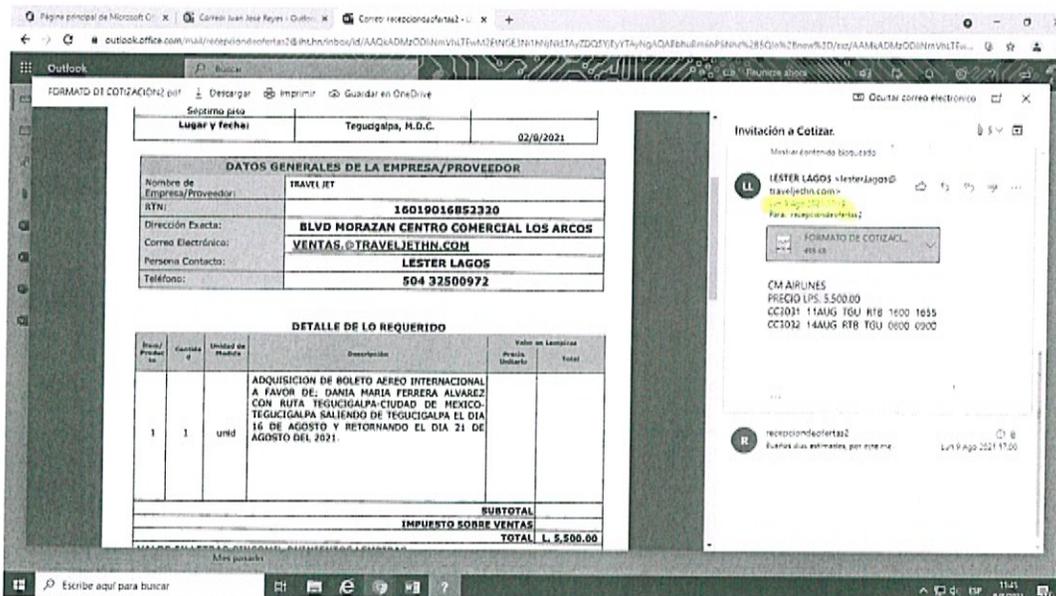
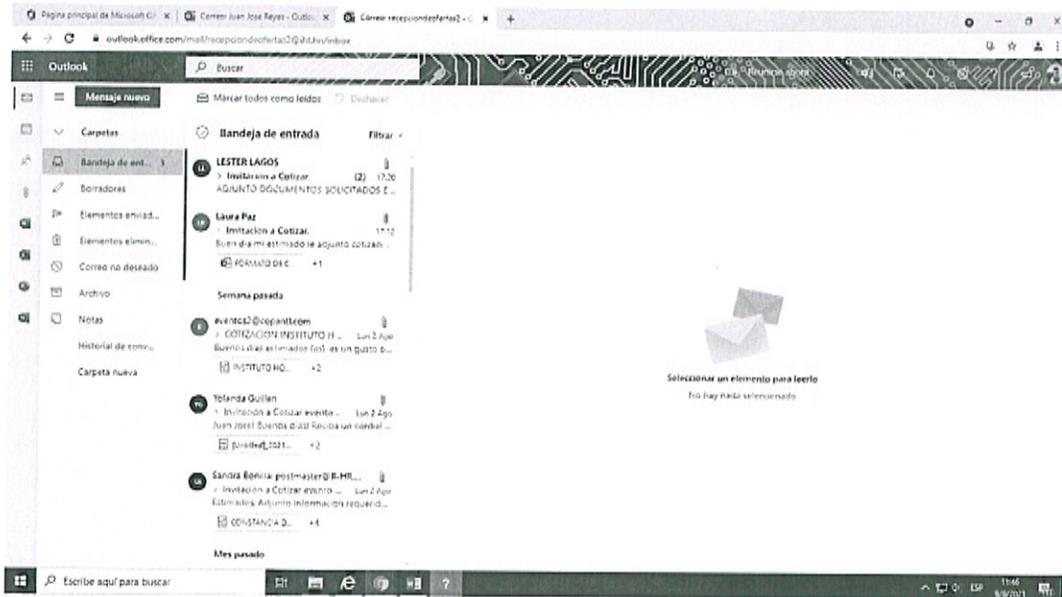
JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-17553** o mediante el siguiente código QR:



Capturas de Pantalla



Invitación a participar en Apertura de Ofertas de Boleto Aéreo.

Juan Jose Reyes <juan.reyes@iht.hn>

Lun 09/08/2021 11:25

Para: Ana Torres <ana.torres@iht.hn>; Maribel Vasquez <maribel.vasquez@iht.hn>; Meylin Dariela Hernandez <meylin.hernandez@iht.hn>; Evelyn Cambar <evelyn.cambar@iht.hn>; Miriam Morales <miriam.morales@iht.hn>; Shary Zepeda <shary.zepeda@iht.hn>; Abel J. Maldonado <abel.maldonado@iht.hn>; Marlin Andino <marlin.andino@iht.hn>; Oscar Roberto Hernández <roberto.hernandez@iht.hn>; Roni Ortega <roni.ortega@iht.hn>; Iris Cabrera <iris.cabrera@iht.hn>; Max Almendares <max.almendarez@iht.hn>; Ena Flores <ena.flores@iht.hn>

Buenos días estimados, el Instituto Hondureño de Turismo, a través de la Unidad de Compras, está llevando a cabo el proceso de Compra No. IHT-CM-GC- 2021-98 para la Adquisición de Boleto Aereo, en la plataforma de Honducompras 1, por lo que se tiene programado para el día de hoy 9 de agosto de 2021 a las 11:20 a.m. el acto de Apertura de Ofertas, para el cual se le está Invitando a ser partícipe de dicho acto, el cual se llevará a cabo en el séptimo piso en mi escritorio.

Atentamente



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE TURISMO

Juan José Reyes

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COMPRAS

Teléfono: +504 2242-7920 Ext. 13125

Correo electrónico: juan.reyes@iht.hn

Sitio web: www.iht.hn

Dirección: Bo. Juan Pablo II, Centro Cívico
Gubernamental José Cecilio del Valle.





INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Nombre del Proceso: ADQUISICION DE BOLETO AEREO EN RUTA TEGUCIGALPA-ROATAN-TEGUCIGALPA				
Número del Proceso: IHT-CM-GC-2021-98 ✓				
Lugar de Apertura: Plataforma de Honducompras 1		Fecha de Apertura: 9/8/2021		Hora de Apertura: 11:30 a.m.
Fecha de Solicitud de Cotización 9/8/2021		Fecha Limite de Recepción de Ofertas 9/8/2021 hasta las 11:20 a.m.		Nº de Oferentes 2
Integrantes del Comité de Apertura				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Juan José Reyes	Auxiliar Administrativo de Compras	juan.reyes@iht.hn	2242-7920	
Bryan Aguilar	Asistente Técnico de Compras	Bryan.aguilar@iht.hn	2242-7920	
Alfredo Zúniga	Vocal 2 del Comité de Ética (En Calidad de Observador)	Alfredo.zuniga@ijt.hn	2242-7920	
Roberto Hernández	Oficial de ONADICI y Proyectos Especiales (En Calidad de Observador)	roberto.hernandez@iht.hn	2242-7920	
Meylin Hernández	Oficial de Monitoreo y Oficial de Transparencia (En Calidad de Observador)	Meylin.hernandez@iht.hn	2242-7920	



ONCAE-F-02-AA

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	ASESORES DE VIAJES S. DE R.L. "TRAVEL PLUS"	08019013581299	L.5,536.00
2	AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET	16019016852320	L.5,500.00

Observaciones: La empresa AGENCIA DE VIAJES TRAVEL JET, presento una cotización distinta a lo solicitado.

Lugar y fecha: Tegucigalpa, M.D.C. 9 de agosto del 2021 ✓



[Handwritten signature]

Invitación a Cotizar.

recepciondeofertas2 <recepciondeofertas2@iht.hn>

Lun 9 Ago 2021 16:59

Para: reservas@travelplushn.com <reservas@travelplushn.com>

 2 archivos adjuntos (169 KB)

FORMATO DE COTIZACION.docx; Invitacion a Cotizar.docx;

Buenos días estimados, por este medio se les invita a cotizar Adquisición de Boleto Aereo que se describe en el formato de cotización que se adjunta en este correo, el mismo deberá estar completo con los datos de la empresa y deberá estar firmado y sellado, con la misma se deberá incluir Constancia de Solvencia Fiscal Vigente y hoja de beneficiario SIAFI, se requiere a más tardar el día lunes 9 de agosto de 2021 teniendo como hora límite las 11:20 a.m.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente.

Invitación a Cotizar.

recepciondeofertas2 <recepciondeofertas2@iht.hn>

Lun 9 Ago 2021 17:00

Para: lester.lagos@traveljethn.com <lester.lagos@traveljethn.com>

 2 archivos adjuntos (169 KB)

FORMATO DE COTIZACION.docx; Invitacion a Cotizar.docx;

Buenos días estimados, por este medio se les invita a cotizar Adquisición de Boleto Aereo que se describe en el formato de cotización que se adjunta en este correo, el mismo deberá estar completo con los datos de la empresa y deberá estar firmado y sellado, con la misma se deberá incluir Constancia de Solvencia Fiscal Vigente y hoja de beneficiario SIAFI, se requiere a más tardar el día lunes 9 de agosto de 2021 teniendo como hora límite las 11:20 a.m.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente.

PROCESO DE CARGADO EN LA PLATAFORA HONDU COMPRAS 1.

🔍 ¿Qué están haciendo los f...



Menu de Acceso

- Inicio
- Salir
- Manual de Usuario
- Observatorio de precios
- Cambio de Contraseña

REGISTRAR

- Compras por Cotización
- Precalificaciones
- Licitaciones y Concursos
- Contratos
- Sanciones

CONSULTAS

- Consultar catálogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

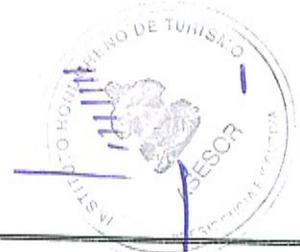
Nuevo
Modifica
Borrar
Aprobar
Adjudicar

Mostrar Pedidos en Estado:

Elaboración
 Revisado
 Recepción de Ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Fracados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Límite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
IHT-CM-GC-2021-100	09/08/2021 01:51:00 p.m.	10/08/2021 11:00:00 a.m.	10/08/2021 03:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-98	09/08/2021 10:31:00 a.m.	09/08/2021 11:20:00 a.m.	09/08/2021 03:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-94	09/08/2021 10:00:00 a.m.	12/08/2021 10:00:00 a.m.	13/08/2021 10:00:00 a.m.
IHT-CM-GC-2021-96	09/08/2021 08:15:00 a.m.	09/08/2021 01:00:00 p.m.	09/08/2021 01:30:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-95	06/08/2021 10:16:00 a.m.	06/08/2021 01:30:00 p.m.	09/08/2021 02:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-88	03/08/2021 08:10:00 a.m.	03/08/2021 11:00:00 a.m.	03/08/2021 03:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-87	26/07/2021 09:00:00 a.m.	27/07/2021 02:00:00 p.m.	28/07/2021 04:05:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-84	16/07/2021 11:19:00 a.m.	16/07/2021 01:25:00 p.m.	16/07/2021 04:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-57	04/08/2021 11:26:00 a.m.	12/08/2021 10:30:00 a.m.	13/08/2021 03:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-41	04/08/2021 11:25:00 a.m.	11/08/2021 02:00:00 p.m.	13/08/2021 11:25:00 a.m.
IHT-CM-GC-2021-82	09/07/2021 12:08:00 p.m.	09/07/2021 02:30:00 p.m.	09/07/2021 03:30:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-77	09/07/2021 09:34:00 a.m.	12/07/2021 02:00:00 p.m.	12/07/2021 02:05:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-83	08/07/2021 01:07:00 p.m.	09/07/2021 11:00:00 a.m.	09/07/2021 11:05:00 a.m.
IHT-CM-GC-2021-80	05/07/2021 12:44:00 p.m.	08/07/2021 02:00:00 p.m.	09/07/2021 03:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-78	05/07/2021 10:17:00 a.m.	08/07/2021 10:00:00 a.m.	09/07/2021 02:19:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-81	19/07/2021 08:29:00 a.m.	23/07/2021 11:00:00 a.m.	23/07/2021 02:10:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-79	02/07/2021 11:27:00 a.m.	02/07/2021 01:00:00 p.m.	02/07/2021 01:05:00 p.m.

1 2 3



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de Agosto de 2021

SOLICITUD DE COMPRA No. de Solicitud: IHT-CH-EC-2021-98
 F-01 No. precompromiso: 3657

Se solicita muy cordialmente efectuar la siguiente compra:

CATEGORIA

Bienes y Servicios Consultorias Obras

JUSTIFICACIÓN (NECESIDAD A SATISFACER): Asistir a reunión con el Alcalde y Equipo Técnico de Santos Guardiola, para la postulación del proyecto Home Best Tourism Villages Worl Tourism de la Organización Mundial de Turismo.

CLASE DEL GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANC	*CÓDIGO GERENCIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA COMPRA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
				UNIDAD EJECUTORA	PROGAMA	SUB-PROGAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD/OBRA				
9	26110	11-TT	108	002	01	00	000	002	1		Pasajes Nacionales Se solicita compra de pasaje aéreo, a favor de Tatiana María Siercke Núñez, Gerente de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales del Instituto Hondureño de Turismo, con ruta TGU-ROATAN-TGU, saliendo el 11 de Agosto de 2021 en vuelo de la tarde (5:00 p.m.) y regresando el 14 de Agosto de 2021 en primer vuelo de la mañana. *****U. L.*****	L. 9,000.00

FECHA EN QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: 10 AGOSTO 2021 MES PROGRAMADO PARA LA EJECUCION DEL GASTO: Agosto

DOCUMENTOS ADJUNTOS: Copia de memorandum No. 088-GGIRI-2021 de autorización para gastos de viaje y compra de boleto aéreo, copia de identidad.

SOLICITADO POR:		VISTO BUENO JEFE DE UNIDAD:	
Nombre	Lic. Tatiana Siercke	Nombre	Lic. Tatiana Maria Siercke
Firma	<i>Tatiana Siercke</i>	Firma	<i>Tatiana Siercke</i>
Fecha	06-ago-21	Fecha	06-ago-21
APROBADO GERENTE DE AREA:		VERIFICADO UNIDAD DE COMPRAS:	
Nombre	Lic. Nicole Marrder	Nombre	RECIBIDO
Firma	<i>Nicole Marrder</i>	Recibido por:	<i>Byron Juyal F.</i>
Fecha	06-ago-21	Fecha	09/08/21

Para uso exclusivo de la Unidad de Compras

Verificado en PACC por:	Registro en HONDUCOMPRAS por:	Adjudicado en HONDUCOMPRAS por:
Nombre	<i>Byron Juyal F.</i>	<i>Byron Juyal F.</i>
Firma	<i>Byron Juyal F.</i>	<i>Byron Juyal F.</i>
Fecha	09/08/21	09-8-2021

L-261.

9:43



Memorándum No. 088-GGIRI-2021

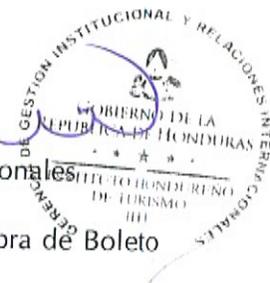
Para: Lic. Nicole Marrder
Presidenta Ejecutiva IHT

De: Lic. Tatiana Siercke
Gerente Gestión Institucional y Relaciones Internacionales

Asunto: Ref: Solicitud Autorización Gastos de Viaje y Compra de Boleto
Aéreo

Fecha: 06 de Agosto de 2021

Cc: ggiri



Por este medio se solicita su autorización para realizar trámite de Gastos de Viaje y Compra de boleto aéreo a nombre de la suscrita Tatiana María Siercke Núñez, Gerente de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales; para asistir a reunión con el Alcalde y Equipo Técnico de Santos Guardiola, para la postulación Home -Best Tourism Villages – World Tourism del Proyecto a la Organización Mundial de Turismo; misma que tendrá lugar en Roatán, Islas de la Bahía, en las fechas comprendidas del 11 al 14 de agosto del año en curso.- Las giras a nivel nacional se encuentran en el Plan Operativo Anual de la Gerencia de Gestión para este año.

Cabe mencionar que el técnico de la Alcaldía de Santos Guardiola Albin Castellon, recomendó dos días de trabajo efectivo en las Islas de la Bahía.

Atentamente,


Lic. Nicole Marrder
Presidenta Ejecutiva IHT.

Atentamente,



REPÚBLICA DE HONDURAS

PASAPORTE
PASSPORT



Tatiana Siercke

Tipo / Type: P País emisor / Issuing State: HND

Pasaporte No. / Passport No.: F605934

Apellidos / Surname: SIERCKE NUÑEZ DE ZELAYA

Nacionalidad / Nationality: HONDUREÑA

Nombre(s) / Given name: TATIANA MARIA

Fecha de nacimiento / Date of Birth: 10 OCT/OCT 1969

Cédula de identidad / I.D. No.: 0801-1969-05354

Sexo / Sex: F

Fecha de emisión / Date of Issue: 19 ABR/APR 2018

Lugar de Nacimiento / Place of Birth: HONDURAS

Fecha de vencimiento / Date of Expiry: 20 ABR/APR 2023

Autoridad emisora / Authority of Issue: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION



P<HND<SIERCKE<NUÑEZ<DE<ZELAYA<<TATIANA<MARIA<
F605934<<6HND6910103F23042070801196905354<98


REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

TATIANA MARIA / SIERCKE NUNEZ



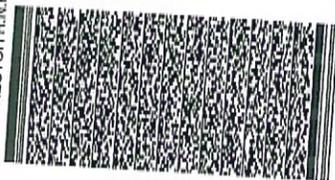
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIO EL 09 OCTUBRE 1969
 SEXO: FEMENINO
 EMITIDA EL 03 MARZO 1997

0801-1969-05354


00869127-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

TATIANA MARIA / SIERCKE NUÑEZ
0801-1969-05354

BEST TOURISM VILLAGES

Recorrido por: SANTOS GUARDIOLA, ISLAS DE LA BAHÍA

Fecha: 11-14 de Agosto 2021

Fecha	Hora	Itinerario	Participantes
11 de Agosto 2021	Dependiendo la disponibilidad de vuelos aéreos	Salida desde la ciudad de Tegucigalpa hasta Roatán, Islas de la bahía	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla
12 de Agosto 2021	08:00 a.m.	Traslado hacia la Municipalidad de Santos Guardiola para sostener reunión sobre el programa BEST TOURISM VILLAGES	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla
12 de Agosto 2021	09:00 a.m. – 12:00 p.m.	Reunión con la Municipalidad de Santos Guardiola, revisión de información a ser evaluada	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla, representantes de la Municipalidad de Santos Guardiola
12 de Agosto 2021	01:00 p.m. – 5:00 p.m.	Recorrido turístico por Santos Guardiola	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla, representantes de la Municipalidad de Santos Guardiola
13 de Agosto 2021	09:00 a.m. – 4:00 p.m.	Recorrido turístico por Santos Guardiola (continuación del primer día)	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla, representantes de la Municipalidad de Santos Guardiola
14 de Agosto 2021	08:00 a.m.	Retorno desde Roatán, Islas de la Bahía hasta la ciudad de Tegucigalpa.	Lic. Tatiana Siercke, Lic. Shary Padilla

← Iniciativa Best Tourism Villages by UNWTO. - José Santos Guardiola

Gerente de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales
 T: +504 2242-7920 Ext.13153
 E: tatiana.siercke@iht.hn | www.iht.hn
 Instituto Hondureño de Turismo, Bo. Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental



De: Adriana Mora <adriana.mora@iht.hn>
Enviado: Jueves 29 de julio de 2021 10:00
Para: ingenieria.santosguardiola@gmail.com <ingenieria.santosguardiola@gmail.com>; alcaidiasantosguardiola@gmail.com <alcaidiasantosguardiola@gmail.com>; Shary Zepeda <shary.zepeda@iht.hn>; Shamantha Bodden <shamantha.bodden@iht.hn>; Cc: Juan Meza <juan.meza@iht.hn>; Alejandra Varela <alejandra.varela@iht.hn>; Maria Celeste Laguardia <maria.laguardia@iht.hn>; dsuazozelaya@gmail.com <dsuazozelaya@gmail.com>; g.santos@canaturh.org <g.santos@canaturh.org>; Julio Carrillo <julio.carrillo@iht.hn>; Nicole Marrder <nicole.marrder@iht.hn>
Asunto: Iniciativa Best Tourism Villages by UNWTO. - José Santos Guardiola

Apreciados y Apreciadas

Reciban un saludo y felicitaciones por la selección de su Pueblo, para representar a Honduras en una de las tres candidaturas a la iniciativa The Best Tourism Villages by UNWTO.

En seguimiento a los acuerdos de la reunión sostenida el día de ayer y para dar inicio al objetivo propuesto se adjunta lo siguiente:

- Resumen de la Iniciativa Mejores Pueblos Turístico OMT (ver presentación oficial de la iniciativa <https://www.unwto.org/tourism-villages/es/>)

- Grupos
- CACEIHT 34
- USUARIOS S... 45
- Nuevo grupo
- Descubrimiento ...
- Administrar grup...

← Iniciativa Best Tourism Villages by UNWTO. - José Santos Guardiola

Carson Dilbert	Alcalde municipal José Santos Guardiola	alcaldiasantosguardiola@gmail.com	8924-2957
Albin Josué Castellon	Unidad Técnica Municipal	ingenieria.santosguardiola@gmail.com	3292-8351
Yeny Eveliz Collindres	Secretaría Municipal	alcaldiasantosguardiola@gmail.com	9518-7863
Tatiana Siercke	IHT Gestión Institucional y Relaciones Internacionales	taiana.siercke@iht.hn	9980-9490
Shary Zepeda	Enlace técnico del IHT	shary.zepeda@iht.hn	9967-3367
Shamantha Bodden	Apoyo técnico IHT en campo	shamantha.bodden@iht.hn	3292-7550

Coordinación general está a cargo de Tatiana Siercke, (tatiana.siercke@iht.hn) 9980-9490
 Enlace para seguimiento y comunicación Adriana Mora (adriana.mora@iht.hn) 9931-8481
 Enlace del Equipo de trabajo el técnico del IHT asignado

A efectos de establecer el plan de trabajo se definieron las siguientes fechas y productos a obtener. Se espera que sea revisado por los equipos y propongan la fecha para la visita de campo según lo estimen conveniente. Se agradecerá informar de los ajustes que se considere, siempre y cuando no supere las fechas previstas para la obtención de los productos.

Julio 27 al 30	Reunión socialización, envío y revisión de documentos sobre la iniciativa.
Agosto 2 al 6	Identificación de fuentes y búsqueda de información. Programa de trabajo del equipo.
Agosto 9 al 13	Borrador de la documentación y archivos requeridos
Agosto 16 al 20	Ajustes, Información Final, archivos finales.
Agosto 23 al 27	Carga de la información en la plataforma.